STEST
202634601515681
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Noviembre 10 de 2026

Señor
ANONIMO ANONIMO NO REGISTRA
NO REGISTRA
NO REGISTRA
Bogotá - Bogotá DC

CONTRATO No. 351 de 2020. *"CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO -DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 7*

REF: Respuesta Derecho de petición " En Avda 68 entre Calle 80 y 19 es muy lento el avance" Radicado IDU 202618501762742

Respetado:

En atención al derecho de petición en la referencia y en cumplimiento a las competencias fijadas en el acuerdo 004 de 2025 "Por el cual se *adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones"*, obrando dentro del término legal, a continuación, se procede a dar respuesta, en los siguientes términos:

Solicitud:

"(…)
En Avda 68 entre Calle 80 y Avda 19 es muy lento el avanceQue horror5 años de tortura"

Respuesta:

El Instituto de Desarrollo Urbano, informa al peticionario que de acuerdo al tramo reportado en la Av 68 a la altura de la calle 19 hasta la calle 80, las obras corresponden a los contratos IDU-348- 2020 ; IDU-349- 2020 ; IDU-350- 2020; IDU-351- 2020, grupos 4, 5, 6 y 7 de la troncal Av.68 cuyo objeto es la adecuación al sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68), desde la Carrera 9 hasta la Autopista Sur. A continuación y en atención a la preocupación del peticionario, por los avances de las obras, cada grupo presenta su estado actual:

STEST
202634601515681
Información Pública
Al responder cite este número

Respuesta Grupo 4:

De conformidad con el DP mediante el cual indican que en *la avenida 68 entre calle 80 y avenida 19 es muy lento el avance*, atentamente se informa que el grupo 4 cuenta con un porcentaje de avance del 99,74%, quedando actividades menores por culminar, donde el sector en mención se encuentra pendiente la culminación del espacio público en el costado occidental a la altura de la calle 22.

Se proyecta culminar y entrar en operación en el mes de diciembre de 2026. Es de mencionar que la entidad actualmente adelanta un proceso administrativo sancionatorio contra el contratista por no cumplir con la entrega y obtención del recibo de las obras de acuerdo con lo previsto en el modificatorio no. 31.

Respuesta Grupo 5:

El contrato 349 de 2020 cuyo objeto es : LA CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN A SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C.- GRUPO 5 actualmente se encuentra en etapa de construcción y tiene como fecha de culminación de actividades el segundo semestre del año 2026 sin incluir etapa de mantenimiento.

Respuesta Grupo 6:

El grupo 6 de la Av. 68, que comprende desde la Calle 46 hasta la Calle 66 de esta avenida, tiene como fecha de terminación de las obras el 30 de diciembre de 2026.

La ejecución de las obras avanza conforme a los alcances y obligaciones contractuales, desarrollándose de manera progresiva por frentes de obra y bajo la implementación de Planes de Manejo de Tránsito (PMT) aprobados por la autoridad competente, con el fin de garantizar movilidad y seguridad vial.

La interventoría realiza seguimiento integral —técnico, administrativo, financiero, ambiental y de seguridad— verificando el cumplimiento de las obligaciones del contratista y la correcta ejecución de las actividades previstas.

Las afectaciones temporales a la movilidad derivan de cierres, desvíos y restricciones necesarias para el desarrollo de los frentes de obra, gestionadas mediante los PMT y bajo el control de la interventoría y entidades competentes.

STEST
202634601515681
Información Pública
Al responder cite este número

El IDU continuará con el seguimiento permanente para asegurar el cumplimiento contractual, las condiciones técnicas del proyecto y la adecuada implementación de las medidas de tránsito durante las intervenciones.

Respuesta Grupo 7:

El contrato IDU 351-2020 Grupo 7 Av.68, presenta un avance con corte 02 de noviembre de 91,61% en obras en construcción, con 30 frentes de obra activos, la etapa de mantenimiento dio inicio el día 9 de octubre de 2026 y la fecha prevista de terminación por metas físicas de las obras aun activas culminaran empalmando con la etapa de mantenimiento desde octubre de 2026 a septiembre de 2027.

El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU informa que el interés no es otro, sino el de dar cumplimiento al desarrollo de sus proyectos con plena observancia de las normas distritales y nacionales que nos rigen en materia de malla vial, movilidad, seguridad vial y espacio público y seguirá brindando el soporte necesario en pro del desarrollo de la ciudad.

En los anteriores términos proferimos respuesta de fondo, completa y de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ
Directora Técnica de Construcciones
Firma mecánica generada el 10-11-2026 04:19:40 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Reviso: YAMILE PATRICIA CASTIBLANCO- Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Reviso: DANIEL GUSTAVO GALINDO – Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Elaboró: ELIANA LIZETH FORERO PRIETO-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte